



Guatemala, 17 de junio de 2013

No dejes que nuestro futuro se seque

Este es el lema con el que el Sistema de Naciones Unidas quiere, en este año, llamar la atención sobre los procesos de desertificación de las tierras ubicadas en zonas áridas, semiáridas y las zonas subhúmedas secas del planeta, al conmemorar este 17 de junio el Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación.

La desertificación hace referencia a la degradación de las tierras que es provocada principalmente por cambios en las condiciones ambientales que se suman a los impactos de las actividades humanas, tales como el cultivo y el pastoreo excesivo, la deforestación y la falta de riego. De hecho, la desertificación se origina porque los ecosistemas de las tierras áridas son extremadamente vulnerables a la sobreexplotación y a un uso inapropiado de la tierra. En todo caso, debemos resaltar que la desertificación no se refiere a la expansión de los desiertos existentes.

A nivel mundial, y según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la desertificación amenaza a la cuarta parte del planeta, afecta directamente a más de 250 millones de personas y pone en peligro los medios de vida de más de 1,000 millones de habitantes de más de 100 países al reducir la productividad de las tierras destinadas a la agricultura y la ganadería. Estas personas se encuentran dentro de los países más pobres, y se incluyen dentro de los ciudadanos más marginados y políticamente más débiles. Aunque la desertificación puede ser provocada por las sequías, en general su causa principal es la actividad humana: el cultivo y el pastoreo excesivo, la deforestación y la falta de riego. En el caso de Guatemala, la desertificación ha pasado a formar parte del paquete de amenazas que han venido a exacerbar la, de por sí, significativa vulnerabilidad del sistema país.

Guatemala es un país donde la vulnerabilidad es integral y sistémica. Nuestra vulnerabilidad se manifiesta en las condiciones de pobreza, desnutrición, subempleo y desempleo y carencia de ingresos para la mayor parte de la población; en procesos productivos ineficientes, excluyentes y altamente concentradores de la riqueza que se genera a partir de sus lógicas extractivas, y que se sustentan en un sistema institucional incapaz y corrupto. Estas interacciones entre los sectores económicos, sociales e institucionales impactan sobre los territorios que se encuentran agotados, degradados y contaminados.

De hecho, el Perfil Ambiental 2010-2012 señala que esta interacción ha conducido a la sobreutilización y consecuente degradación de, al menos, el 15% del territorio nacional, y ha ocasionado, tan solo en este espacio, una erosión anual de 148 millones de toneladas suelo, en muchos casos, hasta agotar la capa productiva y alcanzar el material original. La erosión de los suelos a nivel nacional puede alcanzar los 215 millones de toneladas. A esta realidad habrá que añadir los impactos del cambio climático.

Las proyecciones realizadas a partir del análisis de la interacción entre el cambio climático y los ecosistemas naturales para Guatemala, señalan que los impactos de este fenómeno planetario tendrán consecuencias drásticas en el corto plazo. Los principales efectos negativos del clima en los ecosistemas



están relacionados con el aumento de la temperatura, lo cual implica mayores demandas de agua por parte de la vegetación (por procesos de evapotranspiración), y una drástica disminución de la disponibilidad hídrica, debido a sequías y a patrones irregulares en los ciclos de las lluvias.

Se proyecta que para el año 2050 hayan cambiado las condiciones bioclimáticas de más del 50% del territorio guatemalteco. Entre los impactos específicos sobre los ecosistemas guatemaltecos se espera la expansión de los bosques secos y muy secos, los cuales, al año 2000 cubren cerca del 20% del territorio nacional. Para los años 2050 y 2080 su extensión probablemente se haya incrementado a 40% y más del 65%, respectivamente.

Se prevé que las regiones con niveles críticos de cambio estarán en el centro de Petén, en el denominado Arco de La Libertad, en la Franja Transversal del Norte y en los valles de las cuencas de los ríos Motagua, Cuilco y Selegua.

Paralelamente, se observará la disminución de la cobertura de los bosques húmedos, muy húmedos y pluviales, los cuales al año 2000 ocupaban el 80% del territorio nacional. Esta superficie se verá reducida a un 60% en el 2050 y a menos del 35% en el 2080. Lo anterior implica una reducción considerable de los ecosistemas excedentarios de agua.

De lo anterior se deriva una potencial pérdida de los servicios que generan los ecosistemas naturales, especialmente aquellos asociados a la captación y regulación hidrológica, la productividad primaria neta y las especies de flora y fauna, especialmente aquellas asociadas a satisfacer necesidades alimentarias, medicinales o que poseen cierta importancia económica.

De esa cuenta, Guatemala pasará de ser un país excedentario en agua (mayor precipitación que evapotranspiración potencial), a tener marcados déficits hídricos al incrementarse la evapotranspiración potencial sobre la precipitación. En consecuencia, los efectos del cambio climático se reflejarán en los ecosistemas naturales y productivos, especialmente en el abastecimiento hídrico para todos los usos que la sociedad guatemalteca le da al agua.

De lo anterior se desprende que dentro de los impactos del cambio climático tiene que darse una significativa relevancia al proceso de desertificación, entendida, ahora sí, como la degradación de las tierras que es provocada principalmente por cambios en las condiciones ambientales que se suman a los impactos de las actividades humanas, tales como el cultivo y el pastoreo excesivo, la deforestación y la falta de riego. Quizá sea el momento de retomar los programas nacionales de conservación de suelos, especialmente los agropecuarios, en el marco de una línea de fomento de las economías campesinas y del mejoramiento de las prácticas productivas en la denominada agricultura comercial.

Sin dejar de reivindicar las obligaciones y responsabilidades que los países ricos deben asumir derivadas de su contribución al cambio climático a escala global, a nivel nacional debemos reconocer las obligaciones y responsabilidades entre los sectores más solventes y los más vulnerables. Enfrentar la sinergia entre la realidad ambiental local y el cambio climático global requiere de otro tipo de cambios, especialmente en los aspectos socioeconómicos e institucionales, ya que el peso de las causas estructurales de la degradación ambiental y la pobreza es sumamente alto. La sociedad, bajo el liderazgo gubernamental, debe iniciar un proceso de análisis de tales causas.

“No dejes que nuestro futuro se seque”, implica adoptar medidas para anticipar la escasez de agua, la desertificación y la sequía. La idea es que todos debemos asumir actitudes más responsables con la conservación y el uso sostenible del agua y de los suelos. Las palabras del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, son un buen indicador de lo que se viene para nuestro país: “Es difícil evitar la sequía, pero sí se puede mitigar sus efectos [...] El precio de estar preparados es mínimo en comparación con el costo del socorro de emergencia. Así pues, en vez de concentrarnos en gestionar las crisis, demos prioridad a prepararnos para las sequías y aumentar la resiliencia.”

Referencias bibliográficas:

1. IARNA-URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar). (2011). *Cambio climático y biodiversidad. Elementos para analizar sus interacciones en Guatemala, con un enfoque ecosistémico*. Guatemala: Autor. Disponible en:
http://www.infoiarna.org.gt/media/file/publicaciones/propias/doc_tecnicos/37-Cambio_climatico_biodiversidad.pdf
2. IARNA-URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar). (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala 2010–2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción del riesgo*. Guatemala: Autor.
3. Naciones Unidas (14 de junio de 2013). *Día Mundial de Lucha contra la Desertificación*. Recuperado de:
www.un.org/es/events/desertificationday